

---

**Miércoles, 17 de abril de 2019**

[CONCAMIN](#)

[Ratifican acuerdos IMSS-CANACAR](#)

Transportes y Turismo - Revista - Pág. 49  
Sin autor

Como una acción de simplificación administrativa ante el IMSS, la CANACAR ratificó el acuerdo denominado “IMSS-CANACAR”, para permitir a las empresas y personas físicas del autotransporte de carga contribuir ante el instituto con dos opciones: Fija: mediante el salario base de cotización determinado con factores por categoría. Variable: calculada bimestralmente con base en los ingresos que obtiene el trabajador (conductor) y las disposiciones de la Ley del Seguro Social vigente. El acuerdo quedó Inscrito en un documento interno del IMSS, mientras que, para los afiliados a la CANACAR, el número de oficio del convenio estará registrado en la constancia que cada año emite la Cámara. La CANACAR hizo un reconocimiento a los funcionarios que dedicaron su tiempo a escuchar las necesidades del sector y abonar a la ratificación del acuerdo. Y de forma específica, a Francisco Cervantes, Presidente de la CONCAMIN; Luisa María Alcalde, titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social; Norma López Castañeda, Directora General de Incorporación y Recaudación del IMSS, y Luis Gerardo Magaña, titular de la Unidad de Fiscalización y Cobranza.

[Enrique González Muñoz, reelecto al frente de la CANACAR](#)

Transportes y Turismo - Revista - Pág. 2-9  
Oliverio Pérez

Tras doce meses al frente de la CANACAR, Enrique González Muñoz fue ratificado como presidente del organismo un nuevo periodo, para continuar con el proyecto emprendido en 2018 y cuyos retos de este año

representan una gran oportunidad para dar un salto cualitativo en el autotransporte mexicano. Durante la Asamblea General 2019, González Muñoz señaló que durante su primer año de gestión quedó demostrado que la CANACAR ha sido un referente para unir esfuerzos por una causa común. “Para ser mejores empresarios hay que hacer bien las cosas, y para esto debemos buscar y construir sinergias a favor de nuestro sector y del país entero”. En fotografía aparece Francisco Cervantes, presidente de la Concamin.

[Así fue el primer foro regional sobre el doble remolque](#)

Transportes y Turismo - Revista - Pág. 2-10-12  
Oliberio Pérez

A raíz de las distintas iniciativas que se han presentado en contra de la circulación del full, la Comisión de Comunicaciones y Transportes de la Cámara de Diputados convocó a este espacio en formato de parlamento abierto, a fin de conocer las diferentes posturas y elementos técnicos sobre el tema. La cita fue en el Congreso de la Unión, donde Víctor Manuel Pérez, Presidente de la Comisión, marcó la pauta y estableció los objetivos de éste y quizá, de otros dos futuros foros: obtener información técnica, estadísticas, implicaciones y puntos de vista de los diferentes organismos, fabricantes, proveedores y usuarios del transporte. Felipe de Javier Peña, Presidente de la Comisión de Transporte de la CONCAMIN, explicó que el doble remolque no es el enemigo, pues la seguridad vial es un tema multifactorial: edad de la flota, cumplimiento y vigilancia de las normas, infraestructura carretera, capacitación y la corresponsabilidad entre usuarios y proveedores de transporte. En este sentido, instó a considerar que el 97% de las empresas en el país son Pymes, por eso retomó el tema de la legislación inteligente, toda vez que cualquier decisión que tome el Congreso de la Unión tendrá repercusiones directas para dar certeza o incertidumbre a la iniciativa privada.

[Coparmex](#)

[Engaña AMLO con veto falso](#)

Mediante un “memorándum”, el Presidente Andrés Manuel López Obrador “vetó” la ley educativa vigente para poder acordar con la CNTE una nueva reforma en la materia. El Mandatario emitió el memorándum de cuatro puntos ordenando “dejar sin efecto” la reforma educativa del sexenio anterior. El escrito, que firmó en Palacio Nacional, va dirigido a los titulares de Gobernación, Educación y Hacienda, donde los instruye a no aplicar acciones derivadas de esa reforma. Les pide además la reinstalación de maestros cesados en el sexenio peñista. Especialistas en educación señalaron que con esta medida, el Presidente viola la división de Poderes y extralimita sus funciones. Gustavo de Hoyos @gdehoyoswalther: El Presidente @lopezobrador\_\_ ordena en un Memorándum a @M\_OlgaSCorden @emoctezumab y @CarlosUrzuaSHCP que no apliquen las leyes educativas, “en tanto se logran acuerdos” en el Legislativo. Abrogación ilegítima y violación sistemática de la ley, violentan el Estado de Derecho.

*En el mismo sentido informó:*

[Lamentan cancelación](#)

Reforma - Primera-Negocios - Pág. 14  
Sin autor

[La decisión atenta contra división de poderes: IP](#)

El Universal - Primera - Pág. 6  
Redacción

[La IP lamenta que “se viole el estado de derecho”](#)

La Jornada - Opinión - Pág. 11  
Redacción

[Memorando de AMLO, bajo fuego](#)

Milenio Diario - Política - Pág. PP-6-7  
Redacción

[Coparmex pide no cancelar reforma educativa](#)

El Economista - Empresas y Negocios - Pág. 20  
Sin autor

[Memorándum presidencial instiga debate constitucional](#)

Reporte Indigo - Primera - Pág. 3  
Sin Autor

[Reforma 'choca' en tema sindical con el Poder Judicial](#)

El Financiero - Economía - Pág. 7  
Leticia Hernández

El marco normativo de la reforma laboral debe ajustarse

en algunos aspectos que son contrarios a los criterios emitidos en el Poder Judicial, quien ahora resolverá las demandas laborales. Además se debe hacer más explícito el derecho de voto para pertenecer o no a un sindicato, señaló Gustavo de Hoyos Walther, presidente de la Coparmex.

#### [El efecto peligroso de la tasa de interés en la economía mexicana](#)

Milenio Estado de México - Negocios - Pág. 29  
Gilberto Javier Sauza Martínez

Gilberto Javier Sauza Martínez, presidente de Coparmex Estado de México, escribe: la historia nos ha demostrado que la estabilidad económica a veces puede estar sostenida con alfileres. Crisis financieras como las 2008 (o la de 1929 por hacer más extensivo el punto) de pronto nos toman desprevenidos y nos revelan que la economía es una montaña de nieve que puede mantenerse serena y radiante en su esplendor. O producir avalanchas impredecibles. Además, su influencia a veces no se mide sino hasta que uno sufre las consecuencias, como sucedió fuera del territorio con el Efecto Tequila, como se le conoció en el exterior a la crisis del 94 y como sucedió en un sector económico en México con los efectos Tango y Samba. Debemos resaltar que la economía de un país es uno de los temas centrales para el equilibrio y el bienestar de la sociedad. Si bien hay muchos factores externos que inciden en el buen desenvolvimiento (como lo estudia la macroeconomía), hay estrategias que ayudan a equilibrar a favor la balanza del crecimiento. Una de ellas es la tasa de interés. El Banco Central determina si alza o baja esa tasa de interés para favorecer la política monetaria que responda al contexto. Para México, el contexto es crucial: la Unión Americana, gobernada por Trump, es nuestro socio, sobre todo económicamente hablando. Aunque su influencia va mucho más allá. En contraste, México se colocó como el segundo país con el mayor saldo a favor en comercio de bienes (...)

#### [Inversiones](#)

Milenio Diario - Negocios - Pág. 24  
Sin autor

(...) Quien anda de visita por varias oficinas de representantes comerciales como organizaciones mundiales en EU es el presidente de la Coparmex, Gustavo de Hoyos, quien se reunió con el secretario general de la Organización de los Estados Americanos (OEA), Luis Almagro (...)

#### [Red compartida](#)

La Prensa - Noticias de Primera Plana - Pág. 2  
Sin autor

Por cierto, el presidente de la Coparmex, Gustavo de Hoyos, dice que este memorándum que deja sin efectos la Reforma Educativa del sexenio anterior carece de sustento legal y, por lo tanto, es cuestionable su efecto.

#### [Canacintra](#)

#### [Canacintra; anticonstitucional](#)

Ovaciones - Nacional - Pág. 3  
Sin autor

La Canacintra externó su preocupación ante la decisión de dejar sin efecto la reforma educativa, ya que es un acto “a todas luces anticonstitucional, antidemocrático y que atenta contra la división de poderes”. El presidente nacional del organismo, Enoch Castellanos, dijo: “No podemos renunciar al Estado de derecho, que es la base del desarrollo del país. Como ha dicho el propio presidente, al margen de la ley nada, por encima de la ley nadie. Si el presidente quiere cambiar leyes o modificar la Constitución debe hacerlo a través de los mecanismos democráticos existentes”.

#### [ABM](#)

#### [Vacaciones](#)

Milenio Diario - Negocios - Pág. 23  
Sin autor

La ABM informó que los bancos que operan en el país no darán servicio los días jueves 18 y viernes 19 de abril

de 2019.

***En el mismo sentido informó:***

**[Suspenden el 18 y 19 de abril](#)**

Excélsior - Dinero 1 - Pág. 22  
Redacción

[Sector de Interés](#)

**[Index: sigue la lentitud para cruzar la frontera](#)**

El Universal - Cartera - Pág. 26  
Sara Cantera

El Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación (Index) informó que en los cruces fronterizos de Tijuana y Ciudad Juárez persisten los problemas para exportar mercancía a Estados Unidos (EU). Luis Aguirre Lang, presidente de Index Nacional, detalló que en Tijuana el tiempo que demoran los embarques es de cinco a siete horas en carriles regulares, y de dos a tres horas en carriles exprés, por donde cruzan empresas certificadas. Mientras tanto, en Ciudad Juárez, por el puente de Córdova, donde tradicionalmente cruzaban entre 229 y 230 camiones diariamente, ahora cruzan únicamente 182.

***En el mismo sentido informó:***

**[Agilizan el cruce fronterizo a exportadores](#)**

La Jornada - Economía - Pág. 21  
Susana González G.

**[Pide Index aumentar inspección aduanal conjunta México-EU](#)**

El Economista - Empresas y Negocios - Pág. 21  
Roberto Morales

**[Hay muchos puntos por afinar en la reforma laboral, señala la Anade](#)**

La Jornada - Política - Pág. 17  
Néstor Jiménez

La reforma laboral es sumamente perfectible y tiene muchos puntos que deben afinarse, sostuvo la Asociación Nacional de Abogados de Empresa (Anade); aunque consideró que la que fue avalada en San Lázaro no es inviable, advirtió que hay varios puntos clave que podrían causar problemas legales, ya que “se aprobaron cosas a la carrera y cuando comience a estar en marcha las vamos a sufrir”. El presidente de la Anade, Adrián Ojeda, y especialistas de la agrupación afirmaron que el

Centro Federal de Conciliación y Registro Sindical, órgano de control que se propone en la reforma para validar las tomas de nota de los gremios, puede derivar en un uso para fines políticos, por lo que la definieron como una “trampa de control” que debe modificarse.

'Identificamos varios puntos que tienen incidencia directa con las empresas, entre ellos, pugnamos por que no haya un organismo centralizado que dependa del Ejecutivo federal y planteamos dos opciones: que sea un órgano ligado al Poder Judicial para tener imparcialidad, o que si va estar dentro del Poder Ejecutivo haya un consejo consultivo que pueda vigilar su operación apegada a derecho”, explicó Ojeda.

*En el mismo sentido informó:*

[Ven riesgos de control sindical en nuevo centro de conciliación](#)

El Financiero - Economía - Pág. PP-4  
Zenyazen Flores

[Encabeza Gómez Urrutia primera asamblea de la nueva central sindical](#)

La Jornada - Política - Pág. 17  
Néstor Jiménez

La Confederación Internacional de Trabajadores (CIT) tendrá su primera asamblea nacional hoy en Lázaro Cárdenas, Michoacán, a la que están citados 10 mil agremiados de la reciente agrupación laboral. Su presidente, Napoleón Gómez Urrutia, llamó a los sindicatos del país a que se organicen y se unan para “consolidar los derechos y las conquistas laborales, impulsar mejores salarios y hacer realidad la democracia sindical, ya que, subrayó, es tiempo de cumplir con la deuda histórica de la clase trabajadora”. Mediante un comunicado, agregó que es necesaria dicha unión sindical ante los cambios que vive el país con la actual administración federal, en la que “nos toca a las y los trabajadores hacer nuestra parte para asumir la defensa de nuestros derechos”.

[Se investiga a empresas que evaden impuestos mediante el outsourcing: Pedro Haces](#)

La Jornada - Política - Pág. 17  
Andrea Becerril

La Procuraduría Fiscal de la Federación investiga a más de 200 empresas por evadir impuestos, emitir facturas

falsas y simular la creación de compañías para subcontratar a miles y miles de trabajadores, bajo la figura del outsourcing, en perjuicio de su estabilidad laboral y prestaciones, reveló el senador de Morena Pedro Haces Barba. Dijo que en el contexto de la reforma laboral que se dictamina en el Senado es necesario revisar el outsourcing y meter en orden a quienes impulsan esa subcontratación, que se ha convertido en “un alarmante huachicoleo financiero”. El también dirigente de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (Catem), comentó que el outsourcing es un esquema que buscaba ampliar las posibilidades administrativas de contratación, pero que en la práctica real ha generado que 80 por ciento de empresas lo use para evadir impuestos y para no cubrir las prestaciones de los trabajadores.

#### [Destinos apostarán a la promoción por bloques](#)

Milenio Diario - Negocios - Pág. 22  
Roberto Valadez

Ante la decisión del gobierno de Andrés Manuel López Obrador de desaparecer el Consejo de Promoción Turística de México (CPTM), junto con los apoyos económicos que representaba, los distintos destinos del país han decidido realizar los trabajos de publicidad por regiones, es decir, juntarán los recursos que cada uno tiene a través del impuesto al hospedaje, que sin cálculos oficiales, ronda 10 mil millones de pesos anuales.

En entrevista con MILENIO, el presidente de la Unión de Secretarios de Turismo (Asetur), Jorge Manos, informó que se está evaluando cuántos bloques serán en específico, pero en primera instancia serían tres: uno que abarque a los estados de la Península de Yucatán, otro a las entidades del centro y un último a los del norte. Rafael García, presidente de la Junta de Honor y Justicia de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles (AMHM), indicó que este gravamen que se cobra desde hace aproximadamente 18 años es de entre 2 y 4 por ciento de lo que se cobra por cada habitación, pero no



se conoce oficialmente cuánto recauda cada destino. El estimado es 10 mil millones de pesos anuales.

#### [Campeche destaca en generación de empleos](#)

El Financiero - Economía - Pág. 13  
Lourdes Parrao

Durante marzo, el estado de Campeche mantuvo su tendencia positiva en la generación de empleo al registrar 6 mil 696 nuevos puestos formales de trabajo respecto al mismo mes de año pasado, y se colocó como la tercera entidad del país con mayor tasa de crecimiento en este rubro con 5.5 por ciento anual. De acuerdo con cifras oficiales del IMSS, el total de trabajadores registrados en el Estado ante la institución pasó de 121 mil 952 en marzo del 2018 a 128 mil 648 del mismo mes de este año. A nivel nacional la tasa de crecimiento del empleo fue de 2.8 puntos porcentuales, donde Baja California Sur y Querétaro reportaron los mayores incrementos con 6.7 y 6.1 por ciento, respectivamente. Ricardo Ocampo Fernández, titular de la Secretaría de Energía y Desarrollo Sustentable (Sedesu) reveló que el empleo en Campeche repuntó en marzo debido a que se instalaron 11 empresas de péneles solares como Ecocentro, Solar Power, Maskiin, Quiterio, entre otras.

#### [IP de EU intensifica presión para aprobación del T-MEC](#)

El Economista - Empresas y Negocios - Pág. PP-24  
Lilia González

Los empresarios estadounidenses presionan al gobierno de Donald Trump para que elimine todas las trabas al comercio con México y Canadá, entre ellas la eliminación de aranceles a las importaciones de acero y aluminio, con el objetivo de que sea aprobado en lo inmediato el T-MEC. “Debemos eliminar la incertidumbre que se cierne sobre nuestras empresas, presionando a las legislaturas de los tres países para que aprueben rápidamente el nuevo acuerdo y lo pongan en vigor”, expresó Thomas J. Donohue, presidente y CEO de la Cámara de Comercio de Estados Unidos (US Chamber of Commerce). Luego de que el viernes pasado se reunieron en Mérida, Yucatán, en el marco del Ceo

Dialogue México-EU, el líder empresarial advirtió que la fluidez de los negocios puede conllevar a fortalecer la relación bilateral.

#### [Inversionistas, en modo de espera antes de actuar: Pantheon Macroeconomics](#)

El Economista - Valores y Dinero - Pág. 8  
Yolanda Morales

El gobierno de México tendrá que asegurarse de mantener una posición pragmática, mucho más allá de los mensajes, para suavizar la percepción de cautela extrema que mantienen los inversionistas sobre la economía, advierte desde Londres el economista para América Latina en la consultoría de negocios Pantheon Macroeconomics, Andrés Abadía. “Es posible que la elevada volatilidad se mantenga como una constante en el mercado. Ante este escenario, una percepción de riesgo elevada para México podría impactar de nuevo en las perspectivas económicas y afectar la cotización del peso”, advierte. Entrevistado por El Economista, explica que el mercado tomó con cautela el triunfo del presidente Andrés Manuel López Obrador, al tener como referencia su paso “fiscalmente conservador” como jefe de gobierno de la Ciudad de México.

Durante las Reuniones de Primavera del FMI, el secretario de Hacienda explicó que su compromiso de mantener el superávit primario tenía que ver con garantizar certidumbre y confianza en el gobierno.

#### [Capitanes](#)

Reforma - Primera-Negocios - Pág. 15  
Sin autor

(...) Aunque todavía a nadie le queda claro cómo y cuándo sucederá, los constructores tendrán chamba este año. Al menos eso es lo que prevé la CMIC, que dirige Eduardo Ramírez Leal, quien ya puso sus servicios a disposición de Román Meyer, titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, para echar a andar su plan de mejoramiento urbano. Resulta que los constructores están muy apuntados a realizar los trabajos de mantenimiento, que podrían ir desde reparaciones de pavimentos, hasta obras de alumbrado y la instalación de zonas de esparcimiento,

como campos deportivos o parques. Y es que aunque nadie tiene a detalle de qué va el plan de Sedatu, lo que sí se sabe es que tiene asignada la nada despreciable cantidad de 8 mil millones de pesos del Presupuesto de Egresos. Dicen que Sedatu ya tiene el programa en la punta de la lengua, sólo falta que lo publique de manera oficial y, claro, detalle cómo se van a asignar las obras (...)

#### Acciones y Reacciones

El Economista - Termómetro Económico - Pág. 2  
Sin autor

(...) Con la reactivación e incremento de aranceles, que entrará en vigor a partir del 25 de abril, se frenará más de 40% del calzado subvaluado que llega desde China, aseguró Luis Gerardo González García, presidente de la Cámara de la Industria del Calzado del Estado de Guanajuato (CICEG). Dijo que de los 100 millones de pares de calzado que ingresaron durante el 2018, unos 25 millones lo hicieron con precios sumamente por debajo de su valor real y que así fueron declarados en las aduanas mexicanas. Esos costos son insuficientes para cubrir el valor de las materias primas en México, aunado a que las importaciones de calzado se han incrementado 8.0% durante el mismo periodo. Cifras del CICEG muestran que en el 2017 se importaron 88 millones de pares, con un valor de 1,045.18 millones de dólares, lo que representó un aumento de 7.0% con respecto al año anterior (...)